

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2615** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1021/08 y número de ejecución 20/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ángel Fornieles Casado, contra Alfer Seguridad y Control, S.L., se ha dictado resolución de fecha 4 de febrero de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Alfer Seguridad y Control, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial; por importe de 20.413,32 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100007811-1